

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2016 por la que se anuncian los actos en conmemoración del Día de las Letras Gallegas.*

En ejecución del plan de actividades para el año 2016, la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) anuncia la celebración de los actos en conmemoración del Día de las Letras Gallegas conforme a las siguientes bases:

##### 1. Objetivos.

La Real Academia Gallega dedica el Día de las Letras Gallegas de 2016 al poeta lucense Manuel María Fernández Teixeiro (1929-2004). La EGAP, como institución pública gallega, se suma al homenaje de este gallego insigne organizando un acto literario, así como un viaje de interés cultural.

##### 2. Destinatarios.

En el acto literario podrá participar el personal de las administraciones públicas y cualquier otra persona interesada. Al viaje cultural tendrá acceso sólo el personal al servicio de cualquiera de las administraciones públicas de Galicia (hasta 50 plazas). En el caso de presentarse más solicitudes que plazas, tendrá preferencia el personal de la Xunta de Galicia.

##### 3. Desarrollo.

3.1. El día 13 de mayo, a las 12.00 horas, en el salón de actos de la EGAP, tendrá lugar un acto literario en el que intervendrán la novelista Marina Mayoral Díaz (Mondoñedo, Lugo) y el escritor Xosé Carlos Caneiro (Verín, Ourense).

3.2. Concurso infantil de poesía dirigido a los hijos e hijas de los empleados del sector público autonómico y de las instituciones de Galicia, con edades entre los 8 y los 14 años, publicado en el DOG núm. 72, de 15 abril de 2016.

3.3. El día 17 de mayo tendrá lugar un viaje de interés cultural por los escenarios donde transcurrió una buena parte de la vida del autor homenajeado. El programa y el recorrido se podrán consultar en la página web de la EGAP.



#### 4. Inscripción.

Las personas interesadas en participar en el acto literario deberán formalizar su inscripción, a través del área de matrícula, de la web de la EGAP: <https://egap.xunta.es/matricula/>. El plazo estará abierto desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia*, hasta las 23.00 horas del día 11 de mayo de 2016.

Una vez formalizada la inscripción a que se refiere el apartado anterior, las personas interesadas en participar en el viaje cultural deberán, además, enviar un correo electrónico a [novas.egap@xunta.es](mailto:novas.egap@xunta.es), en el que indiquen su nombre, apellidos y datos de contacto, así como su vínculo de pertenencia a cualquiera de las administraciones públicas de Galicia.

La inscripción en el viaje implica la obligatoriedad de asistir al acto literario. Para la selección del viaje cultural se tendrá en cuenta la fecha y la hora de recepción del correo electrónico.

#### 5. Información sobre la selección.

La lista de personas seleccionadas se podrá consultar en la página web de la EGAP, así como en los teléfonos 881 99 72 51/981 54 62 41/981 54 62 39 del Servicio de Estudios, Investigación y Publicaciones de la escuela, que atenderán cualquier otra petición de información.

Santiago de Compostela, 18 de abril de 2016

Sonia Rodríguez-Campos González  
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública

